

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4087** LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración y Conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado Mercantil número 1 de Lleida.

Número de asunto.- 629/2014.

Tipo de concurso.- Voluntario y ordinario.

Entidad instante concursada.- PROMOCIONS CAL GASPARIN, S.L., con domicilio en Pg. del Parc, 32, Seu d'Urgell (La) (Lleida), con CIF núm. B25583642, e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de la declaración y conclusión del concurso.- De 15 de enero de 2015.

Lleida, 15 de enero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150004239-1